



"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

Ciudad de Jocotitlán, Méx., a 10 de Agosto de 2016.

IVÁN DE JESÚS ESQUER CRUZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL
AYUNTAMIENTO DE JOCOTITLÁN, MÉXICO
P R E S E N T E

Envió a usted un cordial y afectuoso saludo, al mismo tiempo solicito de una manera respetuosa considerar la siguiente cláusula.

IV.1. COMPRA DE ÚTILES ESCOLARES. El Ayuntamiento otorgará el importe de 15 días de Salario Base, como apoyo económico a los servidores públicos sindicalizados, que tengan hijos en edad escolar, para la compra de artículos escolares, dicha prestación deberá ser entregada en la primer quincena del mes de agosto.

Agradeciendo como siempre su apoyo y la atención al presente, me reitero a sus órdenes.

Nota: Anexo relación de compañeros.

ATENTAMENTE


MARTHA CRISTINA GONZÁLEZ OLMO
DELEGADA SINDICAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JOCOTITLÁN, MÉXICO

RECIBIDO
10 AGO 2016
COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN
2016 - 2018

c.c.p. Lic. Mireya Monroy Monroy.- Tesorero Municipal.
c.c.p. C. María Elena Alcántara Arriaga.- Coordinadora de Administración.
c.c.p. Archivo.